

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TURÍSTICO EJECUTIVO
TRANSHUALTACO S.A. EN LIQUIDACIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A. EN LIQUIDACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A. EN LIQUIDACIÓN, fue constituida mediante escritura pública en Machala, provincia de El Oro – Ecuador el 07 de septiembre del 2009, e inscrita en el Registrador Mercantil de la ciudad de Machala el mismo año. La actividad principal de la compañía es dedicarse al transporte terrestre de pasajeros.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los Estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para PYMES).

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A. EN LIQUIDACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Empresa en liquidación

La situación actual de la Compañía muestra que COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A. se encuentra en proceso de liquidación.

Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad operaba (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015.
- Estado de Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre 2015.
- Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A. EN LIQUIDACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada. La Compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A. EN LIQUIDACIÓN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Efectivo y equivalentes

Está conformado por los depósitos a la vista en entidades financieras.

Propiedades Maquinarias y Equipos

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición o construcción, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el período en que se incurren.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a influir en la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el año en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan en la medida que existan cambios significativos.

Maquinarias, Equipos y Vehículos incluyen un ajuste por revaluación como costo atribuido en el año de transición, tal como lo permite la Sección #35 párrafo #10 literal d.

Deterioro del valor de los Activos no Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A. EN LIQUIDACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pía sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en caja y bancos.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiamiento:** Actividades que producen cambio en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A. EN LIQUIDACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2015 el 22%, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Beneficios a los empleados

La Compañía provee a los empleados de ser el caso beneficios a corto plazo, incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía provisiona de ser el caso al cierre del ejercicio económico el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A. EN LIQUIDACIÓN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2015, está constituido como sigue:

DETALLE		<u>2015</u>
		(US dólares)
Bancos	(a)	<u>16.586</u>
Total		16.586

(a) Corresponde a saldo en la cuenta mantenida en el Banco Machala

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedad, planta y equipo por el año 2015, es el siguiente:

	Saldos Dic. <u>31,2015</u>
Vehículos	142.662
Equipos de computación	363
Muebles y enseres	<u>1.798</u>
Subtotal	144.823
(-)Depreciación acumulada	<u>(819)</u>
Total	144.003

Durante el año 2015, no se reconoció ninguna pérdida por el deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, ya que de acuerdo con la revisión efectuada no se encontraron indicios de la misma.

5. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, está conformada como sigue:

DETALLE		<u>2015</u>
		(US dólares)
Proveedores	(a)	230
Administración Tributaria		<u>122</u>
Total		352

a) Corresponde principalmente a facturas pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A. EN LIQUIDACIÓN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

6. CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

Capital social

Al 31 de diciembre del 2015, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 1,110 conformado por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Reserva Legal

La ley de Compañías establece que un valor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

7. SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2015, está conformada por los ajustes realizados a la propiedad, planta y equipo, tal como se detalla a continuación:

DETALLE	US\$
Revaluación de Vehículos	142.662
Revaluación de Muebles y Enseres	346
Revaluación de Equipos de Computación	75
Total	143.083

8. VENTAS

Las ventas durante el año 2015, fueron originadas como sigue:

DETALLE	<u>2015</u> (US dólares)
Ventas de Activos fijos	<u>18.460</u>
Total	<u>18.460</u>

9. GASTOS DE ADMINISTRACION , VENTAS Y FINANCIEROS

Los gastos de administración y ventas durante el año 2015, fueron causados como sigue:

DETALLE	<u>2015</u> (US dólares)
Honorarios profesionales	1.160
Promoción y Publicidad	159
Suministros y Materiales	32
Impuesto, contribuciones y otros	<u>1.340</u>
Total	2.691

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A. EN LIQUIDACIÓN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

10. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015, no se efectuaron transacciones con partes relacionadas.

11. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

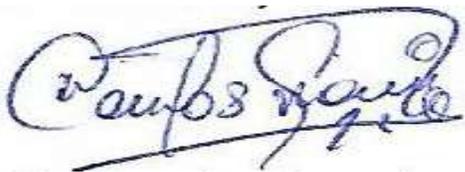
No existen contingencias y/o compromisos significativos que requieran revelarse.

12. HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, no ha ocurrido ningún hecho relevante que informar.

13. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2015 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 12 de mayo del 2016, fecha de aprobación de los Estados Financieros, la Administración considera que no existen hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, que requieran ajustes o revelación.



Ing. Carlos Granizo C.
Gerente General



CPA. Henry Cedeño M.
Contador